

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA.**

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las doce horas diez minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**, a saber: **DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE**, por sus propios derechos, titular y propietario de **12.480** acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.**, propietaria de **47.040** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**, propietaria de **8.000** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DIANA BJARNER ELIZALDE DE GONZÁLEZ**, por sus propios derechos, titular y propietario de **200** acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **CARLOS ALBERTO RAMOS ANDRADE**, por los derechos que representa de la compañía **PREDIMASA PREDIAL DIANA MARIA S.A.**, titular y propietaria de **12.280** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

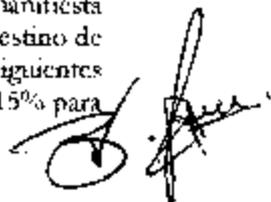
- 1) **Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2016;**
- 2) **Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016;**
- 3) **Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016; y,**
- 4) **Designar Comisario para el ejercicio económico 2017.**

Actúa como Presidente el señor Ing. Maciano González Portés, y como secretario el señor Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constata el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Dr. Christian Bjarner Elizalde quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Dr. Christian Bjarner Elizalde no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de su informe. Inmediatamente por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el accionista Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para



los trabajadores, la totalidad de las utilidades se mantenga en la cuenta de utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Srta. Eugenia Alencastro, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las trece horas diez minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.

B

Dr. Christian Bjarner Elizalde

Diana Bjarner de González

Dr. Christian Bjarner Elizalde  
Gerente General  
AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES  
INFERANDINAS S.A. ADISA

Dr. Christian Bjarner Elizalde  
Gerente General  
BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C. A.

~~Carlos Ramos Andrade  
Gerente  
PREMIMASA PIEDRA DIANA MARIA S.A~~

Ing. Mariano González Portés  
Presidente

Dr. Christian Bjarner Elizalde  
Gerente General - Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA.**

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las doce horas diez minutos, en el local ubicado en las calles Calucuchina 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**, a saber: **DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE**, por sus propios derechos, titular y propietario de 12.480 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.**, propietaria de 47.040 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**, propietaria de 8.000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DIANA BJARNER ELIZALDE DE GONZÁLEZ**, por sus propios derechos, titular y propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **CARLOS ALBERTO RAMOS ANDRADE**, por los derechos que representa de la compañía **PREDIMASA PREDIAL DIANA MARIA S.A.**, titular y propietaria de 12.280 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016; y
- 4) Designar Comisario para el ejercicio económico 2017.

Actúa como Presidente el señor Ing. Mariano González Portes, y como secretario el señor Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Dr. Christian Bjarner Elizalde quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Dr. Christian Bjarner Elizalde no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el accionista Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes:

términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, la totalidad de las utilidades se mantenga en la cuenta de utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del desmo de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Srta. Eugenia Alencastro, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las trece horas diez minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.

Dr. Christian Bjarner Elizalde

Diana Bjarner de González

Dr. Christian Bjarner Elizalde  
Gerente General  
AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES  
INTERANDINAS S.A. ADISA

Dr. Christian Bjarner Elizalde  
Gerente General  
BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.

Carlos Ramos Andrade  
Gerente  
PREDIMASA (PRIMAFAL) DIANA MARIA S.A.

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la copia del Acta que antecede es igual a su original, la misma que repusa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.

Ing. Mariano González Portés  
Presidente

Dr. Christian Bjarner Elizalde  
Gerente General – Secretario

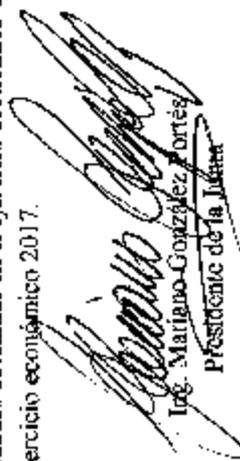
LISTA DE ASISTENTES A:  
**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
 AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**  
 CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DEL 2017

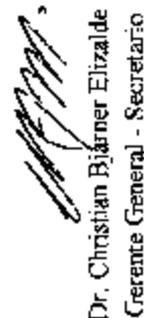
ACCIONISTA	% Accionario	N° Acciones	Valor e/a	
			US\$	US\$
DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE	15,60%	12.480	1,00	12.480,00
PREDIMASA PREDIAL DIANA MARIA S.A.	15,35%	12.280	1,00	12.280,00
AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA	10,00%	8.000	1,00	8.000,00
BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.	58,80%	47.040	1,00	47.040,00
DIANA BJARNER ELIZALDE	0,25%	200	1,00	200,00
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>80.000</b>	<b>1,00</b>	<b>80.000,00</b>

Capital Autorizado: 160.000,00  
 Capital Suscrito: 80.000,00  
 Capital Pagado: 80.000,00

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016; y.
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico 2017.

  
 Dr. Christian Bjärner Elizalde  
 Gerente General - Secretario

  
 Dr. Christian Bjärner Elizalde  
 Gerente General - Secretario